

## **PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.**

Ciudad de México, 23 de mayo de 2023.

Damas y caballeros; distinguidas y distinguidos invitados:

Nos convoca la presentación y firma de un convenio general de colaboración que significa una aportación con la que esta generación de servidores públicos contribuye al orden institucional el cual consolida nuestra vida democrática.

Resulta providencial realizar este acto en estas fechas, porque representan simbólicamente el nacimiento de la democracia en México.

Este 21 y 25 de mayo conmemoramos 112 años de la caída del Porfiriato con la firma de los Tratados de Ciudad Juárez y la renuncia del general Porfirio Díaz presentada precisamente a la Cámara de Diputados.

Estos eventos no sólo representan la génesis de nuestro orden democrático, sino también nuestra responsabilidad por enriquecerlo.

No podemos dar por hecho el tejido institucional que hemos heredado. Tampoco pensar que el Estado funcionará por sí mismo si nosotros no asumimos la responsabilidad por mantener su dinamismo y capacidad para sostener la vida social.

El Leviatán no tiene vida propia. Y las palabras de Thomas Hobbes resuenan en este recinto con absoluta precisión: si las personas habrán de renunciar a parte de su libertad y vivir voluntariamente bajo la fuerza del Estado, es necesario pagar un precio para garantizar nuestra seguridad física y vital.

Al día de hoy, en pleno Siglo XXI, ese precio es la colaboración, la generación de sistemas abiertos y uniformes de cumplimiento de obligaciones y responsabilidades, el intercambio de información y la asistencia recíproca entre los poderes de la Unión.

Lo anterior resume, en buena parte, la esencia de este convenio.

Hoy, la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México unen esfuerzos para el desarrollo de estudios y análisis de naturaleza política, económica y social que optimizan la coordinación y ejecución de las actividades legislativa y jurisdiccional.

Pero también, y más importante aún, nuestras instituciones se unen para no ser sujetos inertes del futuro, sino agentes activos de su propia evolución.

Ponemos los pilares para el diseño y la implementación de nuevas tecnologías que sirvan para sus respectivas actividades, así como para la profesionalización y capacitación de su invaluable capital humano.

La responsabilidad patrimonial de ambas instituciones motiva este compromiso, pero en el fondo protegen el delicado equilibrio entre poderes que a su vez permite nuestra capacidad para cambiar y adaptarnos a la realidad humana siempre cambiante.

Nos une la necesidad de pesos y contrapesos que no sólo limiten y encauzen al poder público, sino que también lo adaptan y apuntalan.

Contribuimos a la vida y al debate público sobre los medios y fines de la política nacional. El Legislativo eleva su voz desde la conciencia de la ciudadanía, y el Judicial desde el espíritu de las leyes. Y esta estructura constitucional garantiza que diversas perspectivas contribuyan a la seguridad, la libertad y la prosperidad.

Esta es la oportunidad de refrendar nuestra lealtad con el pueblo mexicano como legítima fuente de la soberanía nacional, sus parlamentos y sus cortes.

Por eso, a título personal e institucional, le doy las gracias al diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por su anfitrionía y por la recepción generosa en este honorable recinto para la firma de este convenio; de igual manera, agradezco el esfuerzo y trabajo conjunto de nuestro Instituto de Estudios Judiciales; la Dirección General Jurídica; la Unidad de Transparencia; la Dirección Ejecutiva de Gestión Tecnológica, y la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos.

Y en especial, el invaluable trabajo del Consejo de la Judicatura, por materializar el compromiso de colaboración y servicio del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Agradecemos a nuestros anfitriones, las diputadas y diputados del Honorable Congreso de la Unión por demostrar la clarividencia que sólo aporta la visión y la voz de la ciudadanía. Su agudo sentido de responsabilidad histórica ha sido pieza determinante para consolidar este esfuerzo.

Nuestro mayor reconocimiento.

Muchas gracias.